



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
GOBERNACION PROV. CAPITÁN PRAT
DEPTO. JURÍDICO

ORD.: N° 57 /

MAT.: Remite antecedentes.

ANT.: Solicitud de Aprovechamiento Derechos de Agua.

Cochrane, 29 de enero de 2010.

DE: GOBERNADOR DE LA PROVINCIA CAPITAN PRAT

A : SR. FABIAN ESPINOZA CASTILLO
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGUAS DE AYSÉN

1. Remito a usted solicitud ingresada ante esta Gobernación Provincial con fecha 02 de diciembre de 2009, por **SOCIEDAD COMERCIAL DAYS AVARIA Y CIA. LTDA.**, Rut 78.968.140-6, cuyos representantes legales son los Sres. Days Alberto Avaria Ossandon y Eugenio Anibal Luna Pérez, con domicilio en Lago Brawn 558-D, comuna de Cochrane, donde solicitan derecho de aprovechamiento consuntivo, sobre aguas superficiales y corrientes, de 20 l/s Lago Esmeralda, ubicado en Sector Las Lengas, Laguna Esmeralda, comuna de Cochrane.

Caudal solicitado:

- Lago Esmeralda: 20 lts./seg.; Coordenadas Norte 4.755.758, Este 682.653

2. Se acompañan certificado de difusión radial en Radio Santa María (15 de diciembre de 2009), y avisos de publicación de su petición en el Diario Oficial (15 de diciembre de 2009), Diario La Nación (15 de diciembre de 2009) y Diario de Aysén (15 de diciembre de 2009). Dichas publicaciones se practicaron dentro del plazo prescrito en el Artículo 131 del Códigos de Aguas.
3. No hubo oposición a la solicitud presentada por **SOCIEDAD COMERCIAL DAYS AVARIA Y CIA. LTDA.**, según consta en certificado extendido por esta Gobernación Provincial.

Sin otro particular saluda atentamente a usted,

HUGO FERNANDO PEREZ GALLEGOS
GOBERNADOR PROVINCIAL CAPITÁN PRAT

HFPG/HAH

Distribución:

- La indicada
- Soc. Com. Days Avaria y Cía. Ltda.
- Jurídico
- Partes